

# ALERTA DE MEDICAMENTO NACIONAL

## Nº 002/2024

### REF.: PRODUCTO ILÍCITO “HINDS ROSA PLUS CON VITAMINA A Y ALOE VERA” SIN NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED del Ministerio de Salud y Deportes, comunica a la población en general que, a través de acciones de Vigilancia y Control realizadas en Supermercados de la ciudad de Tarija, se identificó la comercialización ilícita sin Notificación Sanitaria Obligatoria del producto “HINDS ROSA PLUS CON VITAMINA A Y ALOE VERA”, el cual no cuenta con la autorización emitida por la AGEMED que garantice el cumplimiento de los criterios de calidad, seguridad y eficacia del producto.

Tabla I.

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO ILÍCITO			
<b>Nombre Comercial del Producto:</b>	HINDS ROSA PLUS CON VITAMINA A Y ALOE VERA	<b>Notificación Sanitaria Obligatoria NSO</b> (Registro Sanitario en Bolivia):	<b>No presenta</b>
<b>Presentación:</b>	Frasco 125 ml y 350 ml	<b>Laboratorio Fabricante:</b>	<b>GlaxoSmithKline Argentina S.A.</b>
<b>Número de Lote:</b>	<b>No se identifica</b>		
<b>Fecha de Vencimiento:</b>	<b>No se identifica</b>	<b>País de Origen:</b>	<b>Argentina</b>

Tabla II.



# ALERTA DE MEDICAMENTO NACIONAL

## N° 002/2024



### Medidas para los profesionales de salones, peluquerías y población en general.

1. Para adquirir productos cosméticos, productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal, deben contar con la Notificación Sanitaria Obligatoria – NSO, por lo que, la **AGEMED** recomienda a la población no comprar productos que no cuenten con la NSO, el cual pone en riesgo su salud y la de su familia.
2. **Si se encuentra utilizando el producto ilícito antes referido suspenda de inmediato su uso debido a los riesgos que pueda representar para su salud.** Reportar cualquier reacción adversa o malestar causado a través de la página web: <http://misa.agemed.gob.bo/externo>

### Medidas para los Servicios Departamentales de Salud – SEDES

1. En el marco de sus atribuciones y competencias, realizar acciones de vigilancia y control en los establecimientos donde potencialmente se pueda comercializar el producto ilícito citado anteriormente.
2. Difunda esta alerta dentro de su departamento e informe a la AGEMED en caso de hallar el producto ilícito.

### Medidas para los Establecimientos Farmacéuticos y Empresas dedicadas al Rubro Farmacéutico

1. Comercializar Medicamentos Reconocidos por Ley que cuenten obligatoriamente con la **Notificación Sanitaria Obligatoria – NSO (Registro Sanitario) otorgado por la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED** del Ministerio de Salud y Deportes.

En caso de identificar el producto ilícito o tiene conocimiento del lugar donde se distribuya y/o comercialice, informe y denuncie a la AGEMED al siguiente correo electrónico: [denuncia.medicamentos@minsalud.gob.bo](mailto:denuncia.medicamentos@minsalud.gob.bo)

**Advertencia.** - De identificar personas que comercialicen el producto ilícito “HINDS ROSA PLUS CON VITAMINA A Y ALOE VERA” serán sancionados bajo normativa vigente.

La AGEMED invita a revisar periódicamente la información disponible en la página web sobre las Alertas de Medicamentos Ilícitos que se emiten en el siguiente código QR.



**¡LUCHEMOS JUNTOS CONTRA EL CONTRABANDO, FALSIFICACIÓN Y ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS !**

La Paz, 30 de enero de 2024

  
**Dra. Patricia Elsa Tames Parra**  
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA  
AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS  
Y TECNOLOGÍAS EN SALUD  
**AGEMED**

Adjunto: Ninguno  
Usuario: EMPC.  
Cc. Arch. DVC/DAR

